

SPVASINGTEC CIA. LTDA.
Quito-Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA SPVASINGTEC CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2018.**

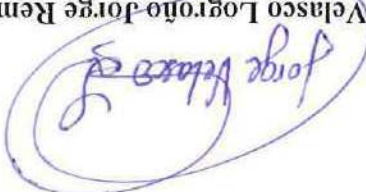
En la ciudad de Quito D.M. a los cinco días del mes de abril del 2018, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Calle Francisco Robles E4-136 y Av. Amazonas, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios: Velasco Logroño Saul Patricio, por sus propios y personales derechos; Velasco Logroño Jorge Remigio, por sus propios y personales derechos. Los asistentes son propietarios del cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía de acuerdo con el siguiente cuadro:

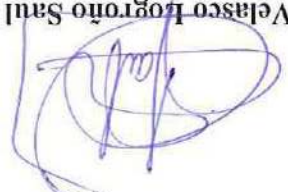
SOCIOS	CAPITAL TOTAL	PARTICIPACIONES
Velasco Logroño Saul Patricio	320.00	320
Velasco Logroño Jorge Remigio	480.00	480
TOTAL	800.00	800

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en especial de lo dispuesto en el Estatuto Social, instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los puntos constantes de acuerdo al siguiente Orden del Día: 1.) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relacionado con la administración, actividades y demás negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio económico 2017. 2.) Conocer y aprobar las cuentas, el balance y los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2017.

Dirige la reunión el **Velasco Logroño Jorge Remigio**, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actuando como Secretario de la Junta, el señor **Velasco Logroño Saul Patricio**, Gerente General de la Compañía. El Presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, acerca de los cuales todos los socios

están ya debidamente informados con anterioridad. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el Primer Punto del Orden del Día: INFORME DEL GERENTE GENERAL. La Presidencia concede la palabra al Gerente General, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste por parte del Gerente General, la Presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad de la junta. Iniciase a continuación el tratamiento del Segundo Punto del Orden del Día: BALANCE DE LA COMPAÑIA. La Presidencia concede la palabra al señor Velasco Logroño Saul Patricio, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Asamblea las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente General a la junta. Luego de deliberar sobre el mismo, el Balance es aprobado por unanimidad de la junta. Al no haber nada más que tratar por la Presidencia se dispone un receso de treinta minutos para la redacción de la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, confirmando unánimemente la decisión social tomada para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las trece horas, en que el Presidente declara clausurada la junta.


Velasco Logroño Jorge Remigio
Presidente de la Junta-Socio


Velasco Logroño Saul Patricio
Secretario-Gerente General-Socio